

INICIO | NOTICIAS | [Aprobada las obras para la mejora de los colegios públicos](#)

ALCOBENDAS | Aprobada las obras para la mejora de los colegios públicos

Aquí tienes la crónica de la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento



Crónica del pleno de junio de Alcobendas

Imagen: Ayto de Alcobendas

LAS MÁS LEIDAS

El nuevo barrio de Alcobendas se llamará Velgrande

El Infantil A del CB Fuenlabrada luchará por proclamarse campeón de la Final 4

Jesús Tortosa, taekwondista: "Estamos en un deporte que es un arte marcial donde prima el respeto y el honor, y esto no tiene nada de respeto, ni de honor"

¡Apúntate a la ruta de las patatas bravas de Alcobendas!

El Ayuntamiento de Alcobendas defiende a Jesús Tortosa

JAIME S.
ALCOBENDAS | 25/06/2021 16:14



En la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el pasado jueves, **se ha aprobado la Ordenanza Reguladora del Servicio Público de Limpieza Diaria y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Alcobendas** realizada de forma participada con los vecinos a través de una consulta pública. La ordenanza se adapta a la normativa europea y a la estrategia de residuos de la Comunidad de Madrid. Entre otras novedades, incluye la obligatoriedad de los poseedores de un animal doméstico de **disolver con agua o productos especiales para ello, los orines esparcidos en la vía pública**.

El Pleno ha aprobado una modificación presupuestaria para realizar en el verano las **obras de mejora de los colegios públicos**. Otro punto del orden del día aprobado ha sido el cambio en la forma de gestión de los servicios actualmente gestionados por los tres patronatos municipales, que pasarán a ser gestionados directamente por el propio Ayuntamiento. Tras esta aprobación, se iniciará el proceso de disolución de los mismos. En la misma sesión plenaria, se ha dado cuenta de la designación de Aitor Retolaza como nuevo portavoz del grupo municipal Ciudadanos. Rosario Tamayo es la portavoz adjunta.

Declaración institucional

Por unanimidad de todos los grupos políticos, se ha aprobado una declaración institucional en apoyo a Jesús Tortosa Cabrera, vecino de Alcobendas y uno de los mejores taekwondistas de España, por su exclusión de los Juegos Olímpicos de Tokio. Alcobendas solicita a la Federación Española de Taekwondo que revise su decisión y seleccione a Tortosa, y al Consejo Superior de Deportes y al Comité Olímpico, que también lo hagan.

Actos declarativos

Con el apoyo de los concejales de Ciudadanos y Vox, el Pleno ha aprobado un acto un declarativo presentado por el PP para que el Ayuntamiento de Alcobendas condene el indulto concedido por el Gobierno de España a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición y malversación. PSOE y Podemos han votado en contra de este acto declarativo.

Con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI, se ha aprobado un segundo acto declarativo en el que se manifiesta la intención del Ayuntamiento de Alcobendas de potenciar, visibilizar y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y defender las libertades de las personas LGTBI. Para ello, incorpora la perspectiva de la diversidad sexual y de género a las políticas municipales de manera transversal, comprometiéndose a luchar por los derechos de estos colectivos. Alcobendas seguirá promoviendo el reconocimiento oficial del Día del Orgullo LGTBI como signo de lucha contra la LGTBIfobia, la homofobia y la transfobia. PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos firman este acto declarativo. Los concejales de Vox han votado en contra de su aprobación.

Mociones

Podemos presenta una moción que insta al Ayuntamiento a adherirse al proyecto VIOPEP del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a realizar acciones para visibilizar en la ciudadanía la existencia del mismo. Se trata de un programa que acoge, de forma temporal, a los animales de las mujeres víctimas de violencia machista. **Se aprueba la moción de Podemos con el apoyo de PSOE, Ciudadanos y PP. Los concejales de Vox votan en contra.**

Se aprueba por unanimidad una moción de VOX para modificar la ordenanza fiscal para que los solicitantes tanto de las licencias de obra como de las de actividad tengan que liquidar el impuesto en el momento de la concesión de la licencia y no en el momento de la solicitud. También solicita que los sujetos pasivos del impuesto que tengan derecho a las bonificaciones previstas en la ordenanza puedan solicitarlas en cualquier momento del proceso y no necesariamente al instar la licencia.

Podemos Alcobendas
@Pod_Alcobendas

Presentamos al pleno de este mes de junio una moción relativa a la adhesión al Proyecto Viopet en [#Alcobendas](#). Finalmente la moción ha sido aprobada con los votos a favor de Podemos, PP, PSOE y Cs... ¿Adivináis quién volvió a votar en contra? Pues los machistas de vox

3:18 p. m. · 24 jun. 2021

2 Copiar enlace al Tweet

TAGS

ALCOBENDAS

PLENO AYUNTAMIENTO

MEJORA COLEGIOS PÚBLICOS

JESÚS TORTOSA CABRERA

SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA
DIARIA

MOCIÓN